PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Objetivo general de la asignatura:	El alumno conocerá, los fenómenos teóricos, metodológicos y políticos, de las instituciones que han dado origen a la sociedad, así como las características que asumen en torno al poder político.	**Periodo lectivo**		**2018-1**
Nombre del profesor	Mtra. Juana Contreras Morales.	**Semestre**		**PRIMERO**

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAyED	56231617 56231571	**Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SAE)**	
Correo electrónico			
Asesoría en salón	Horario: Sábado de 12:00 a 14:00 horas	**Para ingresar a esta asignatura en SAE**: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu **contraseña personal**: fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la **contraseña de materia** En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu **contraseña personal**	
Asesoría en cubículo			
SAE	(x)Recurso ( ) Sustitución ( )Distancia		

ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	**Actividades de evaluación[1]**	**Puntos**	**Fecha de aplicación o entrega**	**Fecha de retroalimentación**	**Instrucciones para realizar la actividad**
2-3	Cuadro comparativo entre el liberalismo y socialismo.	**15**	29 de septiembre de 2017	30 de septiembre de 2017	Elaborar un cuadro comparativo, en el que se refleje las principales ideas tanto del liberalismo como socialismo, así como sus exponentes, los cuales se señalan en el temario en las unidades 2 y 3, respectivamente. La información debe ser obtenida de la bibliografía básica o complementaria, se debe de consultar un mínimo de tres libros. Debe integrarse el trabajo con portada, contenido y bibliografía. Esta actividad deberá ser entregada en formato Word y enviada mediante la plataforma SEA, el 29 de septiembre de 2017 desde las 8:00 horas a las 23:30 horas. El valor de esta actividad es de quince puntos: 7 puntos del liberalismo, 7 del socialismo y un punto por la creatividad y bibliografía. Nota: Para identificar que es un cuadro comparativo, se debe consultar la plataforma, en especial la pestaña de la unidad 3, en la que se indica, los elementos de un cuadro comparativo.
	Examen	**10**	7 de octubre	7 de octubre 2017	El examen es presencial en el salón de asesoría el 7 de octubre de 2017, con una duración de las 12:00 a 14:00 horas. Se tendrá sólo una oportunidad para realizarlo el día establecido, en caso de no poder

[1]Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

1-3			2017		asistir por causa justificada, deberá dar aviso por lo menos con un día de anticipación, mediante mensaje en la plataforma a fin de reprogramar la fecha, con una penalización de dos puntos.
4-5	Cuadro comparativo: Entre no socialista y el neoliberalismo	**10**	11 de noviembre 2017	11 de noviembre 2017	Elaborar un cuadro comparativo, en el que se refleje las principales ideas tanto el pensamiento no socialista y Neoliberalismo, así como sus exponentes, los cuales se señalan en el temario en las unidades 4 y 5, respectivamente. La información debe ser obtenida de la bibliografía básica o complementaria, se debe de consultar un mínimo de tres libros. Debe integrarse el trabajo con portada, contenido y bibliografía. Esta actividad deberá ser entregada en formato Word y enviada mediante la plataforma SEA, el 11 de noviembre de 2017 desde las 8:00 horas a las 23:30 horas. El valor de esta actividad es de 10 puntos: 4.5 puntos del pensamiento no socialista y neoliberalista, respectivamente, un punto por la creatividad y bibliografía. Nota: Para identificar que es un cuadro comparativo, se debe consultar la plataforma, en especial la pestaña de la unidad 5, en la que se indica, los elementos de un cuadro comparativo.
1-6	Examen	**10**	18 de noviembre de 2017	18 de noviembre de 2017	El examen es presencial en el salón de asesoría el 18 de noviembre de 2017, con una duración de las 12:00 a 14:00 horas. Se tendrá sólo una oportunidad para realizarlo el día establecido, en caso de no poder asistir por causa justificada, deberá dar aviso por lo menos con un día de anticipación, mediante mensaje en la plataforma a fin de reprogramar la fecha, con

					una penalización de dos puntos.
6	Ensayo académico-argumentativo: **¿Democracia en México?**	**5**	21de noviembre de 2017	25 de noviembre de 2017	Realizar un ensayo académico argumentativo, sobre ¿Democracia en México?, considerando para ello los temas de la unidad 6. El ensayo debe contener los siguientes elementos: título, Introducción, cuerpo o desarrollo, conclusión o comentarios finales y bibliografía. La información debe ser obtenida tanto de la bibliografía básica o complementaria, se debe de consultar un mínimo de tres libros. Esta actividad deberá ser entregada en formato word, arial 11, espacio y medio, un máximo de 5 cuartillas, enviado a través de la plataforma SAE, a más tardar el 21 de noviembre 2017 a las 23:30 horas. El valor de esta actividad es de cinco puntos. Nota. A fin de comprender como se elabora un ensayo, se debe consultar la página electrónica: http://tutorial.cch.unam.mx/bloque2/docs/ensayo.pdf O bien, consultarlo directamente en la plataforma en la unidad 6.
	TOTAL PARCIAL	**50**			
EVALUACIÓN FINAL					
	Evaluación objetiva por Moodle	**50**	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	**100**			

FORMA GENERAL DE TRABAJO

Trabajo individual y en equipo: Los trabajos son de manera individual, sin excepción.

Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes: La entrega de trabajos es en los días señalados, en la plataforma en los días señalados hasta las 23:30 horas, en los términos precisados. No se aceptarán trabajos extemporáneos. Los exámenes son presenciales en los días señalados en el salón de clases, solo por excepción podrá ser presentado con posterioridad, siempre y cuando medie causa justificada, en los términos señalados.

Comunicación con alumnos: Asesorías de cubículos, los sábados de 10:00 a 12:00 horas en el edificio del SUA. Y llamadas telefónicas al 56.23.16.17 y 56.23.15.71, en el día y horas de cubículo.

Política contra el plagio: Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en

la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

Redondeo de calificaciones finales: Las calificaciones tanto parcial como final, se redondearán a partir del punto cinco, caso en cual sube al siguiente entero; con excepción de 5.5 e inferiores a esta que no sube.

Recomendaciones generales:

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SAE en el se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sito SAE de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse, pero exclusivamente si se estudio el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

UNIDAD		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	**Temas que se abordan en la lectura**	**Orientaciones para el estudio**
- Magallón Anaya, Mario y Mora Martínez, Roberto (2006). *Historia de las ideas: repensar la América*	**Unidad 1. Introducción al estudio del pensamiento político y económico.**	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA.

Latina. México: UNAM. Pilatowski Goñi, Priscila y Mora Martínez, Roberto. *Historia de las ideas: una revisión de criterios.* p. 213-222. **-** Dussel Enrique. (2011). *Hacía una filosofía política crítica.* España: Desclée de Brouwer. pp.43-64. **-** Hinkelammert, Franz y Mora Jimenez, Henry. (2005). *Hacía una economía para la vida.* Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones. Cap. I. *La economía y el sentido de la vida p. 21-29.* **-** Aristóteles. (2000). *Politica.* Trad. Antonio Gómez Robledo. México: Porrúa. Libro I. *Familia y economía.* P. 157-172. Libro V. *Estudio de las revoluciones.* P. 242-266. **-** Santo Tomás de Aquino. (2008) *Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes.* Trad. Carlos, Ignacio González, S.J. México: Porrúa. Libros I (P.331-333), II (P.334-335), III (P. 336-338), IV (P.339-340), V (341-342), VI (343-345). **-** Maquiavelo, Nicolás. (2000). *El príncipe.* Trad.	**1.1** La ciencia política y su importancia en el pensamiento político, económico y jurídico. **1.2** Concepto de política y de ciencia política. **1.3** La política como poder y legitimidad. **1.4** La política como ciencia. **1.5** La ciencia política y su relación con las otras disciplinas que estudian el fenómeno político. **1.6** La realidad política y el análisis de la política. **1.7** Metodología de la investigación política. **1.8** Estudios de campo contra estudios de casos. **1.9** Política comparada. **1.10** Importancia del pensamiento político y económico en Grecia y Roma. **1.11** El pensamiento en la Edad Media. **1.11.1** La transición del feudalismo a la consolidación del capitalismo. **1.11.2** El absolutismo y el	Leer y estudiar los temas correspondientes en la bibliografía recomendada. Realizar las actividades que se indican en la Guía de estudio. Efectuar las actividades complementarias indicadas previamente por el asesor, al inicio de cada unidad. Identificar los conceptos principales de cada unidad y explíquelos con sus propias palabras.

Antonio Gómez Robledo. México: Porrúa. Capítulos: I (p.1) XV (p.26-27), XVII (p.28-30), XVIII (p. 30-31) XIX (p. 31-36) y XX (p. 39-41).	mercantilismo: Bodino, Colbert y Tomás Mun. **1.11.3** Maquiavelo.	
- Hobbes, Thomas. (2004). *Leviatan, o, la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil.* Trad. Manuel Sánchez Sarto. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulos: XIII (p. 100-105), XIV (p. 106-117), XVII (p. 137-141), XIX (p.151-161) y XX (217-237). **-** Locke, John. (2008). *Segundo tratado sobre el gobierno civil.* Trad. Carlos Mellizo. Madrid: Alianza. Capítulos: II (p.36-45), III (p. 46-51), VII (p. 96-110), VIII (p. 111-133), IX (p. 134-138), XIX (p. 206-232). **-** Rousseau, Juan Jacobo. (2002). *El contrato social o principios de derecho político.* México: Porrúa. Libros I a II. P. 3-38. **-** Hamilton, A., Madison, J. y Jay, J. (2010). *El federalista.* Trad. Gustavo R. Velasco. México: Fondo de Cultura económica.	**Unidad 2. El liberalismo político y económico.** **2.1** Las teorías del contrato social. Thomas Hobbes, John Locke, Juan Jacobo Rosseau. **2.2** El pensamiento político en la Independencia de los Estados Unidos y sus consecuencias: Benjamin Franklin, James Madison, Alexander Hamilton y Thomas Jefferson. **2.3** El pensamiento político de la Revolución Francesa, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Sieyes, Robespierre, Alexis de Tocqueville.	Investigar los temas en la bibliografía básica que se aconseja. Realizar las actividades que se sugerirán por el asesor al inicio del curso. Retroalimentar la investigación de los temas con las actividades complementarias que se indicaran al inicio de cada sesión. Entender y explicar los temas, relacionándolos con las demás asignaturas del derecho laboral, que se estudiaron previamente a esta asignatura.

Capítulos: XXXVII. (p. 147-152.), XXXVIII (p. 152-158), XXXIX (p. 158-162), XL (p. 163-169), XLI (p. 169-171). - Sieyes, Emmanuel. *¿Qué es el tercer Estado?*. Trad. José Rico Godoy. 2ed. UNAM. México. 1983. Capítulos: I (p. 57-61), II (p. 63-68) y III (p.69-85).		
- Smith, Adam. (2010). I*nvestigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones.* Trad. Gabriel Franco. México: Fondo de Cultura Económica. Libro Segundo. (p. 250 – 251). Capitulo III (p. 299-316). Libro Cuarto. Capítulo I (p. 378-398). **-** Ricardo, David. (2010). *Principios de economía política y tributación.* Trad. Juan Broc B. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo I. (p. 9 – 38). **-** Boron, Atilio. (2004). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina.* Buenos Aires: CLACSO. Introducción p. 15-38 y capítulo VI p. 207-226. **-** Hinkelammert, Franz. (2001) *El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización.* Chile: LOM. (pp. 27-66 y 67-89)	**2.4** El liberalismo económico: La fisiocracia, Adam Smith, Juan Baptiste Say, David Ricardo, Thomas Roberto Malthus, Stuart Mill. **2.5** El pensamiento económico neoclásico o subjetivo, estudio y análisis: Gossen, Jevons Menger Marshall, otros. **2.6** Neoliberalismo económico, teorías contemporáneas y análisis. **2.7** Prospectivas del neoliberalismo económico en el mundo.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA. Leer y estudiar los temas correspondientes en la bibliografía recomendada. Realizar las actividades que se indican en la Guía de estudio de la Asignatura de Derecho Romano I. Efectuar las actividades complementarias indicadas previamente por el asesor, al inicio de cada unidad. Identificar los conceptos principales de cada unidad y explíquelos con sus propias palabras.

- Marx, Karl. (2010). *El capital. Crítica de la economía política*. Trad. Wenceslao Roces. México: Fondo de cultura económica. **-** Moro, Tomás. (2001). *Utopía.* Trad. Manuel Alcalá. México: Porrúa. Libros I y II. p. 13 – 62. **-** Engels, Federico. (s/a). *Del socialismo utópico al socialismo científico.* México: Quinto Sol Ediciones. Capítulos I a III. p. 38 – 88. **-** Althusser, Louis. (2008). Ideología y aparatos ideológicos del Estado**.** Trad. Oscar del Barco, Enrique Román y Oscar Molina. México: Siglo XXI Editores. p.102 – 151.	**Unidad 3. Los socialismos.** **3.1** El socialismo en la teoría y en la práctica. **3.2** Tratadistas del socialismo y sus contribuciones. **3.2.1** Tomás Moro. **3.2.2** Saint Simón. **3.2.3** Roberto Owen. **3.2.4** C. Fourier. **3.2.5** Blanc. **3.2.6** Proudhon. **3.2.7** Carlos Marx y Federico Engels. **3.2.8** Lenin. **3.2.9** Mao-Tse-Tung. **3.2.10** Gramsci. **3.2.11** Althusser. **3.3** Análisis de las repercusiones contemporáneas del socialismo.	Investigar los temas en la bibliografía básica que se aconseja. Realizar las actividades que se sugerirán por el asesor al inicio del curso. Retroalimentar la investigación de los temas con las actividades complementarias que se indicaran al inicio de cada sesión. Entender y explicar los temas, relacionándolos con las demás asignaturas del derecho laboral, que se estudiaron previamente a esta asignatura.
- Comte, Augusto. (1986). *La filosofía positiva*. Trad. Francisco Larroyo. México: Porrúa. Páginas: 87-93 y 103-104; 108-11. **-** Traverso, Enzo. (2001). *El totalitarismo. Historia de un debate.* Buenos Aires: Eudeba. Paginas: 15-95.	**Unidad 4. El pensamiento político económico no socialista.** **4.1** Contribuciones en el pensamiento político no socialista en el siglo XIX, estudio y análisis, Hegel, Comte, otros. **4.2** Contribuciones en el	Investigar los temas en la bibliografía básica que se aconseja. Realizar las actividades que se sugerirán por el asesor al inicio del curso. Retroalimentar la investigación de los temas con las actividades complementarias que se indicaran al inicio de

- Agamben, Giorgio. Homo sacer. *El poder soberano y la nuda vida.* Trad. Antonio Gimeno, Cuspinera. Pre – textos. Valencia. Páginas: 27-44; 151-171. Negri, Antonio y Hardt, Michael. (2005). *Imperio.* Trad. Alcira Bixio.Barcelona: Paidós. pp. 23-68.-	pensamiento político no socialista en el siglo XX. **4.2.1** Doctrina Social Cristiana. **4.2.2** Fascismo. **4.2.3** Nacional socialismo. **4.2.4** Fascismos y totalitarismos contemporáneos.	cada sesión. Entender y explicar los temas, relacionándolos con las demás asignaturas del derecho laboral, que se estudiaron previamente a esta asignatura.
- Keynes, John Maynard. (2010). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero.* Trad. Eduardo Hornedo. México: Fondo de Cultura Económica. Páginas: 37-53 y 349-358. **-** Santos, Boaventura de Sousa. (2011). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista.* Trad. Eliseo Rosales y Mario Morales. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 369-399.	**Unidad 5. Prácticas políticas y económicas actuales** **5.1** Keynes y sus seguidores, análisis de su contribuciones. **5.2** Principales escuelas económicas actuales, Cambridge, Chicago, etc. **5.3** Principales autores y prácticas políticas actuales.	Consultar la Guía de Estudio de la asignatura y la plataforma SEA. Leer y estudiar los temas correspondientes en la bibliografía recomendada. Realizar las actividades que se indican en la Guía de estudio de la Asignatura de Derecho Romano I. Efectuar las actividades complementarias indicadas previamente por el asesor, al inicio de cada unidad. Identificar los conceptos principales de cada unidad y explíquelos con sus propias palabras.
Habermas, Jurgen. *Facticidad y validez sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de la teoría del discurso.* Trad. Manuel Jiménez Redondo. 5 ed. Trotta. Madrid. 2008. pp. 469-532.	**Unidad 6. Contribuciones del pensamiento político económico a la democracia** **6.1** Concepto de democracia y sus características.	Investigar los temas en la bibliografía básica que se aconseja.

Santos, Boaventura de Sousa. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política.* Trad. Antonio Barreto, et. al. Madrid: Trotta. pp. 339-372. Santos, Boaventura de Sousa. (2009). *Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho.* Trad. Carlos Martín Ramírez, et. al. Madrid: Trotta. Pp. 454-505. Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2006). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Trad. Juan Antonio Bravo. Barcelona: Debolsillo. pp. 267-406.	**6.2** Formas de democracia. **6.3** Teoría democrática normativa y la teoría de la elección social. **6.4** Democracia y derecho. **6.5** Tipología de los sistemas no democráticos, dictaduras, autoritarismos, totalitarismo. **6.6** Las teorías de la transición a la democracia. **6.7** Sistemas de partidos en las democracias contemporáneas. **6.7.1** Definición, estructura y organización de los partidos, los ciudadanos. **6.7.2** Los sistemas de partidos. **6.7.3** Análisis del futuro para los partidos políticos y sistemas de partidos en las nuevas democracias.	Realizar las actividades que se sugerirán por el asesor al inicio del curso. Retroalimentar la investigación de los temas con las actividades complementarias que se indicaran al inicio de cada sesión. Entender y explicar los temas, relacionándolos con las demás asignaturas del derecho laboral, que se estudiaron previamente a esta asignatura.

REFERENCIAS BÁSICA:

Agamben, Giorgio. (2010). *El poder soberano y la nuda vida.* Espana: Pre-textos. _____. (2007). *Estado de excepción.* Argentina: Adriana Hidalgo Editores. Astudillo Urzua, Pedro (1981). *Lecciones de historia del pensamiento económico*. Mexico: Porrua. Bernal, John D. (2009). *La ciencia en la historia*. Mexico: Editorial Nueva Imagen / Patria (ME). Bobbio, Norberto. (2008). *El futuro de la democracia.* (3a ed.). Mexico: Fondo de Cultura Economica. Cerroni, Humberto (2008). *Introducción al pensamiento político*. (27a ed.). Mexico: Siglo XXI. Cole, D.G.H. (1980). *Historia del pensamiento socialista*. Mexico: Fondo de Cultura Economica. Coplestone, Frederick (2007). *La Ilustración francesa I y II en Historia de la filosofía*. (5a ed.). Ariel: Mexico. Cordova Arnaldo (1980). *La función del poder político en México*. Serie Popular, Era: Mexico. De La Cueva, Mario (1996). *La idea del Estado*. (5a ed.). Mexico: UNAM. Dussel, Enrique. (2008). *20 Tesis de política.* Mexico: Siglo XXI. _____. (2009). *Política de la liberación arquitectónica.* Madrid: Trotta. _____. *(*2010). *Hacia una filosofía política*

crítica. Bilbao: Desclee de Brouwer. Duverger (1978). *Las dos caras de occidente*. Mexico: Ariel. Engels, Frederick (2007). *Del socialismo utópico al socialismo científico de Marx y Engels. Obras Escogidas, 2 Tomos*. Mexico: Quinto Sol. Friedman, Milton (1970). *Estado industrial*. Mexico: Ariel. Gide, Charles y Charles Rist (1970). *Historia de las doctrinas económicas*. Mexico: Porrua. Giddens, Anthony. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas.* Madrid: Taurus. Gonnard, Rene. (1975). *Historia de las doctrinas económicas*. Mexico: Aguilar. Habermas, Jurgen. (2008). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Mexico: Paidos Mexicana. Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2005). *Imperio.* Espana: Paidos. _____. (2006). *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio.* Espana: Debolsillo. Herrerias, Armando. (2010). *Fundamentos para la historia del pensamiento económico*. (5a ed.). Mexico: Limusa. Holloway, John. (2010). *Cambiar el mundo sin tomar el poder.* Mexico: BUAP. Huntington, Samuel. (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial.* Mexico: Paidos. Keynes, John. (2000). *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*. (2a ed.). Mexico: Fondo de Cultura Economica. Lenin, Vladimir. (1960). *Obras escogidas*. Mexico: Fondo de Cultura Economica. Lijphart, Arend. (2004). *Modelos de democracia: formas de gobierno y resultados de treinta y seis países.* Mexico: Planeta. Locke, John (2008). *Ensayo sobre el gobierno civil*. (5a ed.). Mexico: Porrua. Lopez Gallo, Manuel. (2000). *Economía política en la historia de México desde los aztecas hasta Echeverría*. (35ª ed.). Mexico: El Caballito. Malthus, Robert. (1998). *Ensayo sobre el principio de población*. (2a ed.). Mexico: Fondo de Cultura Economica. Marx, Karl y Engels, Federico (1980). *Obras escogidas*. Moscu: Progreso. Montenegro, Walter. (2009). *Introducción a las doctrinas político-económicas*. (5a ed.). Mexico: Fondo de Cultura Economica. Mun, Thomas. (1954). *La riqueza de Inglaterra, por el comercio exterior*. Mexico: Fondo de Cultura Economica. Parrington, Vernos Louis. (1972). *El desarrollo de las ideas en los Estados Unidos*. Buenos Aires: Bibliografia.Rangel Couto, Hugo (1986). *Lineamiento de la historia del pensamiento económico*. Mexico: Porrua. Ricardo, David. (1964). *Principios de economía política y tributación*. Mexico: Fondo de Cultura Economica. Rousseau, J.J. (2006). *El contrato social*. (15a ed.). Mexico: Porrua. Sartori, Giovanni. (2006). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales.* Mexico: Fondo de Cultura Economica. Schmitt, Karl. (2009). *El concepto de lo político.* Madrid: Alianza. Shumpeter, J. (1956). *Historia de las doctrinas económicas*. Mexico: Aguilar. Silva Herzog, Jesus. (1976). *Historia del pensamiento económico y social de la Antigüedad al siglo XVI*. Mexico: Fondo de Cultura Economica. Smith, A. (2008). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. (2a ed.). Mexico: Fondo de Cultura Economica.

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

CALENDARIO

(Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas)

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Actividades
1	12 de agosto	Presentación, contenido del programa y evaluación.	Presentación del curso.
2	19 de agosto	**Unidad 1.** 1.1 al 1.7	Línea de tiempo
3	26 de agosto	**Unidad 1.** 1.8 al 1.11	Línea de tiempo
4	2 de septiembre	**Unidad 2** 2.1 al 2.4	Cuadro comparativo
5	9 de septiembre	**Unidad 2** 2.5 al 2.7	Estrategia preguntas guía
6	16 de septiembre	**Inhábil**	**Inhábil**
7	23 de septiembre	**Unidad 3** 3.1 al 3.2.6	Cuadro comparativo
8	30 de septiembre	**Unidad 3** 3.2.7 al 3.3	Lluvia de Ideas
9	7 de octubre	**Examen**	
10	14 de octubre	**Unidad 4** 4.1 al 4.2.2	Cuadro Comparativo

11	21 de octubre	**Unidad 4 y 5** 4.2.3 al 5.1.	Mapa cognitivo de nubes
12	28 de octubre	**Unidad 5.** 5.2 y 5.3.	Síntesis
13	4 de noviembre	**Unida6** 6.1 al 6.5.	Lluvia de ideas
14	11 de noviembre	**Unidad 6** 6.6 al 6.7.3.	Participación
15	18 de noviembre	**Examen**	
16	25 de noviembre	**Resultados y retroalimentación.**	Entrega de calificaciones.